



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 10 de febrero de 2022

Señor
Don Óscar Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitirle informe de viaje en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14.

En tal sentido, poner a vuestro conocimiento que en fecha 04 de febrero del corriente me trasladé al distrito de *Ciudad del Este* del departamento de Alto Paraná donde participé de la reunión a la cual fui convocado en mi carácter de Vicepresidente del Congreso Nacional por la Cámara de Comercio y Servicio de Ciudad del Este, donde también estuvieron presentes otros colegas parlamentarios, junto con empresarios y el intendente de Ciudad del Este, para abordar la Ley que regula el régimen de Re Exportación Fronteriza. La discusión giró alrededor de la situación del comercio y la necesidad de plantear una salida favorable al sector y a la economía de nuestro país.

Así mismo, informar también que la actividad con pequeños empresarios de la ciudad de Canindeyú – Salto del Guairá, no se realizó debido a la suspensión de la misma por inclemencia climática modificándose así el itinerario, motivo por el cual se retornó antes de lo previsto. Se hará la rendición a los departamentos correspondientes de la institución.

Sin otro particular, me despido de usted con mi consideración más distinguida.

Sixto Pereira Galeano
Senador de la Nación

Sixto Pereira
Senador de la Nación



Víctor Bressanovich M.
Cámara de Senadores



Cecilio Vera
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Cristhian Davalos
Encargado de Emisión de Documentos
Dirección Gral. Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

10-02-22
13:00